



Dirección Nacional de Aduanas

COMUNICADO No. 008/2010.

Montevideo, 05 de Abril de 2010

Ref: Estacionamiento en el Túnel del Edificio de la Dirección Nacional de Aduanas.

Visto los lugares disponibles para estacionar vehículos en el Túnel del Edificio de esta Dirección Nacional, se dispone el personal **autorizado** a estacionar en el mismo:

Sr. Director Nacional	Cr. Enrique Canon
Sr. Subdirector Nacional	Cr. Guzmán Mañes
Sr. Adjunto a la Dirección Nacional	Lic. Jorge Iribarnegaray
Directores y/o Administradores:	Ing. Sylvia Rivero
	Dra. Roxanna Brizuela
	Cr. Jaime Borgiani
	Cra. Beatriz Techera
	Sr. José Gonzalvez
	Cra. Graciela de Vida

Se dejarán 2 lugares para invitados externos.

Las camionetas de la Dirección Nacional de Aduanas deberán estacionar en el garage del Organismo y solo podrán estacionar en el túnel a requerimiento del Director, Subdirector y/o Adscripto.

Otros funcionarios **no podrán** usar el estacionamiento del túnel.

EC/av

CR. ENRIQUE CANON
Director Nacional de Aduanas